



**HECHO ESENCIAL**

**S.A. VIÑA SANTA RITA**

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°390**

Santiago, 08 de abril de 2025

REF.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas y Dividendo

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en los artículos N°9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley 18.045 y la Circular N°660 de esa Comisión y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 07 de abril de 2025, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Anónima Viña Santa Rita, en donde se tomaron los siguientes acuerdos:

**1. Memoria Integrada, Balance e informe de auditores externos**

Se aprobó la Memoria Integrada, Balance e informe de la empresa de auditoría externa, KPMG, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

**2. Distribución de Utilidades**

Se aprobó el pago del dividendo definitivo N°37 de \$0,87838225680 por acción, que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del día 22 de abril en curso. Tendrán derecho a percibirlo, los accionistas inscritos en el respectivo Registro a la medianoche del día 16 de abril de 2025.

Se adjunta el respectivo formulario de la Circular N°660 de vuestra Comisión.

QAS

### **3. Política de Dividendos**

Se acordó distribuir anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Se facultó al Directorio, para otorgar dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio.

### **4. Remuneración del Directorio**

Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2025.

### **5. Designación de Empresa de Auditoría Externa**

Se designó a la empresa PWC, como auditores independientes para la auditoría anual de los estados financieros del año 2025.

### **6. Designación de Empresas Clasificadoras de Riesgo**

Se acordó designar a las empresas Clasificadoras de Riesgo, International Credit Rating (ICR) y Fitch Ratings, con el fin de clasificar los bonos serie F emitidos por la Sociedad.

Además, se acordó que la Sociedad mantenga voluntariamente clasificando sus acciones, utilizando para tal efecto a las mismas empresas clasificadoras.

### **7. Designación de Periódico**

Se acordó que los avisos de citaciones a Junta de Accionistas y otras comunicaciones, se publiquen en el periódico "Diario Financiero" o en su defecto, en el diario "La Segunda".

### **8. Información prevista en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas**

Se informó sobre las operaciones del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a usted,



Javier Bitar Hirmas  
**Gerente General**

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica  
Banco de Chile  
Archivo

991

FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS

USO INTERNO : OF. DE PARTES C.M.F.

0.01 Información Original : SI (SI/NO) 0.02 Fecha envío : 8 / 4 / 2025 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 : R.U.T. : 86.547.900 - K 1.02 : Fecha de envío : 8 / 4 / 2025 (DD MM AA)  
Form. Original

1.03 : Nombre de la Sociedad : SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA

1.04 : N° Registro de valores : 390 1.05 : Serie Afecta : UNICA

1.06 : Código Bolsa : SANTA RITA 1.07 : Individualización del movimiento : 37

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 : Fecha de acuerdo : 07-04-2025 (DD MM AA)

2.02 : Toma del acuerdo : 1 ( 1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 : Monto del dividendo : 908.749.850 2.04 : Tipo de moneda : PESOS

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 : Número de acciones : 1.034.572.184 3.02 : Fecha límite : 16 / 4 / 2025 (DD MM AA)

4. CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 : Tipo de dividendo : 2 ( 1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual )

4.02 : Cierre del ejercicio : 31-12-2024 (DD MM AA)

4.03 : Forma de pago : 1 ( 1:En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones propias de la emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4:Otras modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO ( sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 : Pago en dinero : 0,87838225680 / acc. 5.02 : Tipo de moneda: PESOS

5.03 : Fecha de pago : 24-04-2025 (DD MM AA)

( Continúa al reverso )

99

**6. REPARTO DEL DIVIDENDO EN OPCIONES O EN ACCIONES** : Esta Sección no es aplicable.

6.01 Fecha inicio opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.02 Fecha termino opción :	_____	(dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega título :	_____	(dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar :	_____	( solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs.post-movimiento :	_____	
6.06 R.U.T. soc. emisora :	_____	(solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa :	_____	
6.08 Factor acciones :	_____	acciones a recibir por 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción :	_____ /acc.	6.10 Tipo de moneda

**7. OBSERVACIONES.**

a) Situación tributaria del dividendo : Se comunicará oportunamente.  
b) Cuentas del patrimonio aplicable al dividendo: Utilidad del ejercicio 2024  
c) El dividendo se pagará por intermedio del Banco BICE de 09:00 a 14:00 horas  
d) Se comunicará en el periodico Diario Financiero el día 14 de abril de 2025.  
e) Sociedad Anónima Viña Santa Rita es Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

  
\_\_\_\_\_  
JAVIER BITAR HIRMAS  
\_\_\_\_\_

GGF